



CUADERNOS GEVEU

3

Las transiciones políticas:

un problema
para Washington

Carlos A. Romero



Geveu ula
Grupo de Estudios
Venezuela- Estados Unidos



Geveu ula

Grupo de Estudios
Venezuela - Estados Unidos

COMITÉ ACADÉMICO

FRANCISCO SOTO ORÁA
(Coordinador)
Universidad de Los Andes

OTONIEL MORALES
Universidad de Los Andes

GUILLERMO GUZMÁN
Universidad Católica Andrés Bello

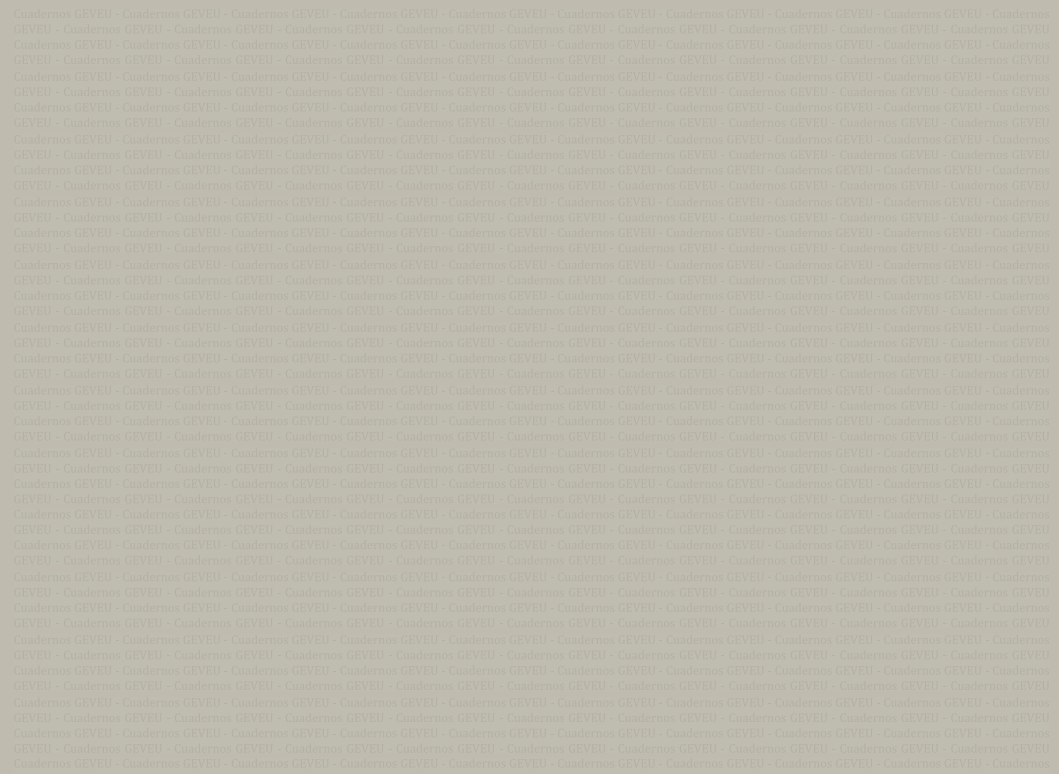
EDGARDO MONDOLFI GUDAT
Universidad Católica Andrés Bello
Academia Nacional de la Historia

H. MICHEAL TARVER
Arkansas Tech University

gevenezuelaestadosunidos@gmail.com

Las transiciones políticas:
un problema para Washington





CARLOS A. ROMERO es un politólogo y doctor en ciencias políticas venezolano nacido en el año 1953. Obtuvo la Licenciatura en Estudios Políticos y Administrativos en la Universidad Central de Venezuela en 1978, la Maestría en Ciencias Políticas en la Universidad de Pittsburgh, EE.UU. en 1979 y el Doctorado en Ciencias Políticas en la Universidad Central de Venezuela en 1989.

Es profesor-investigador jubilado de escalafón con la categoría de titular en el Instituto de Estudios Políticos de Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela y ha participado en más de 300 eventos académicos nacionales e internacionales como conferencista y panelista El profesor Romero ha sido subdirector (1996-1998) y director, en dos ocasiones, (1998-1999 y 2005-2006) del Centro de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Central de Venezuela.

gevenezuelaestadosunidos@gmail.com



Las transiciones políticas:

un problema para Washington

Political transitions:

a problem for Washington

Carlos A. Romero



Geveuola
Grupo de Estudios
Venezuela - Estados Unidos



CUADERNOS GEVEU

© *Las transiciones políticas:
un problema para Washington*

© Carlos A. Romero

COEDICIÓN CON EL CEVAM

1era edición digital, 2022
International Edition
EDICIONES GEVEU-ULA

CUADERNOS GEVEU

HECHO EL DEPÓSITO DE LEY
DEPÓSITO LEGAL: ME2022000049
ISBN: 978-980-11-2078-0

Imágenes del cuaderno tomadas de
Google.com
<https://unsplash.com>

Diseño editorial
La Castalia
lacastalia@gmail.com

Mérida, Venezuela

INSTAGRAM:
[@geveu_ula](https://www.instagram.com/geveu_ula)

TWITTER:
[@geveu_ula](https://twitter.com/geveu_ula)

EMAIL:
gevenezuelaestadosunidos@gmail.com

FACEBOOK:
Grupo de Estudios Venezuela
- Estados Unidos
(GEVEU)



Contenido

| | |
|---------------------------------|----|
| Presentación | 9 |
| Introducción | 13 |
| Una visión “desde afuera” | 21 |
| La Asistencia Internacional | 28 |
| Conclusiones y proyecciones | 36 |
| Fuentes citadas y referenciadas | 42 |



Para el Centro Venezolano Americano de Mérida (CEVAM) es una importante labor continuar respaldando actividades de difusión como las presentadas por el Grupo de Estudios Venezuela – Estados Unidos (GEVEU) a través de sus distintas publicaciones. Obras que profundizan desde diversos temas los análisis sobre los vínculos entre ambas naciones y que permiten captar el interés de un público más numeroso sobre las relaciones histórico-culturales existentes. Desde el CEVAM nos sentimos motivados con la participación constante en proyectos con estas características, los cuales son relevantes para construir puentes de entendimiento, que fortalezcan y mantengan las relaciones amistosas y recíprocas, que resalten las consideraciones y rasgos comunes de constante comunicación entre los dos países.

Michele Lee de León

CENTRO VENEZOLANO AMERICANO DE MÉRIDA

www.cevam.org



Presentación

La consolidación de un gobierno democrático representa un proceso de larga duración y de constante vigilancia, ya que los obstáculos que se deben superar y los ataques a los que son sometidos hacen que su mantenimiento sea de permanente atención, requiriendo entonces de una mayor participación de los distintos sectores sociales en el resguardo de las garantías ciudadanas, el respeto al Estado de Derecho y las normas constitucionales, la libertad de prensa, la rendición de cuentas y la alternabilidad en el poder. Tras la caída del muro de Berlín y el colapso del bloque soviético en las postrimerías del siglo XX, se consideró que la Democracia se había afianzado y que el mundo transitaría de la bipolaridad a la multipolaridad. No obstante, el incremento de gobiernos autoritarios, la pérdida de los derechos ciudadanos y la agresión hacia las libertades básicas han demostrado que la tan anhelada consolidación democrática estaba aún distante y lejos de superar los conflictos globales propios de la Guerra Fría, a los cuales se le han sumado nuevos problemas como el fundamentalismo religioso, la agresión armada y la invasión territorial, la explotación indiscriminada de recursos minerales, narcotráfico, migración, trata de personas, disputas comerciales, y el fuerte peso de gobiernos personalistas, nacionalistas y con rasgos autoritarios. Todos estos elementos dan cuenta de las dificultades existentes para lograr el sostenimiento de la Democracia, y sobre todo, conseguir que muchos países que se han apartado de ese cami-



no vuelvan a tener regímenes libres y constitucionales, conllevando a replantear las formas en las cuales los países occidentales, especialmente Estados Unidos, y las organizaciones multilaterales pudieran influir en el proceso transitivo hacia la Democracia, tomando en cuenta los nuevos factores de la política exterior, las áreas de influencia económicas y las marcadas tendencias que conducen a un reacomodo e instauración de un mundo tripolar con Estados Unidos, China y Rusia en una disputa por tener mayor preponderancia en el contexto internacional. El Dr. Carlos Romero en *Las transiciones políticas. Un problema para Washington* expone de forma sistemática, razonada y reflexiva los distintos constructos teóricos que explican los procesos de transiciones políticas hacia la Democracia en lo que se ha denominado el *Sur Global*, profundizando en el análisis de las visiones “desde afuera” para la comprensión de esta temática y contrastando las tendencias, autores y postulados que estudian este proceso cambiante, examinando también cómo en algunas ocasiones las distintas administraciones gubernamentales estadounidenses han debido reformular su accionar dentro de los parámetros de su política exterior, para afrontar los nuevos retos en sus relaciones no sólo con Europa, sino con América, Asia y África.

Para el Grupo de Estudios Venezuela – Estados Unidos (GEVEU) es un honor y un motivo de orgullo contar con un destacado politólogo y experto en Relaciones Internacionales de la trayectoria de Carlos Romero, con un trabajo que procura, desde la colección *Cuadernos*, cimentar las bases de una plataforma editorial novedosa, actual y académica basada en el estudio multidisciplinario de la Historia y las relaciones entre Venezuela y Estados Unidos. Los planteamientos expuestos por el Dr. Romero en este trabajo no sólo contribuyen a la actualización de las obras sobre el tema de las transiciones políticas, sino al necesario debate sobre la reafirmación – o en algunos casos reincorporación – de los países al sistema democrático.

PROF. FRANCISCO SOTO ORÁA
COORDINADOR DEL GRUPO DE ESTUDIOS
VENEZUELA - ESTADOS UNIDOS (GEVEU)





Las transiciones políticas:

un problema para Washington

RESUMEN

El pensamiento político estadounidense y mundial ha estudiado de manera sistemática la participación de los factores internacionales en la gestación, el desarrollo y los resultados de las transiciones políticas. Si bien estos factores no han tenido el mismo grado de importancia, ellos sí han estado siempre presentes en el momento de analizar los alcances del poder y desde luego, en cuanto a resaltar las diferencias entre los regímenes democráticos y no democráticos. En este contexto, el gobierno estadounidense del presidente Joe Biden ha retomado con fuerza el tema, provocando un intenso debate entre decisores y analistas, en el gobierno y en la academia de ese país, sobre los alcances y obstáculos que se derivan de una política exterior comprometida con la promoción de la democracia en el mundo. En este trabajo se trata de indagar esa relación contradictoria entre las transiciones políticas y la democracia y sus efectos en la discusión teórica y práctica en los Estados Unidos.

PALABRAS CLAVE: cambio, democracias, estabilidad, factores internacionales, la política exterior de los Estados Unidos, poder político, transiciones.





Political transitions:

a problem for Washington

ABSTRACT

Political thinkers have systematically studied the role of international factors in the gestation, development, and outcomes of political transitions. Although these factors have not had the same degree of importance in the different stages of history, they have always been present at the time of analyzing the scope of power and, of course, in terms of highlighting the differences between democratic and non-democratic models that take place in various circumstances and spaces. In this sense and in particular in our time, the contradictions between the process of change and a stability are not sure to take hold, nor is the exercise of democracy. In this sense, the current U.S. government has been re-taking the issue of democracy stimulating a strong debate among decision makers and analysts in the American administration and the American academia on the standing and limitations of a foreign policy dedicate to the promotion of democracy in the world., This article tries to investigate the contradictory relationship between political transitions and democracy and its effects on the theoretical and practical discussion inside the United States and in the West.

KEYWORDS: change, democracies, stability, international factors, the United States foreign policy, political power, political transitions.





Introducción

Los filósofos políticos advirtieron ya desde la Grecia antigua sobre las contradicciones entre la razón y la fuerza, entre la dominación y el acuerdo y sobre las características de una democracia como la ateniense, cuyos principios y formas se hicieron difíciles de aplicar en otras latitudes. (Rodríguez Adrado 2017). Aristóteles, Tucídides y otros pensadores se preguntaron en diversas ocasiones por qué se daba una “doble moral” en una ciudad como Atenas, que tenía una forma política democrática en su interior, un imperialismo en su exterior y una “dominación no consentida” en contra de los habitantes de los territorios que había conquistado. (Weber 1969; Gades 2018).

Sin embargo, no hubo una solución de continuidad en cuanto a los alcances de la democracia, dudándose inclusive de su proyección universal, en el momento en que el Imperio Romano experimentaba grandes cambios institucionales y en donde la vida democrática se redujo notablemente a favor de unos autoritarismos amparados en el derecho romano y también en prácticas no democráticas, como las conocidas y ejercidas por los denominados “Bárbaros” y posteriormente, por el islamismo. Más tarde, durante la Edad Media, la fundamentación religiosa de la política basada en el pensamiento católico, apostólico y romano, controló el poder político, en una



simbiosis entre la teología católica y lo secular. (Weber 1969; Virola 2009).

En los comienzos de la Edad Moderna volvió a surgir el tema de la democracia, en la medida en que se separaba la Iglesia del Estado y se daban unas y diversas divisiones de la Iglesia Católica (La ortodoxa griega y rusa y luego el protestantismo y sus respectivas variantes), generándose de forma paralela el proceso de descubrimiento, conquista y colonización de los territorios extraeuropeos y la convivencia —y a veces las hostilidades— con esas sociedades. En ese momento, diversos autores, tanto religiosos como seculares, comenzaron a preguntarse si cualquier nación podía adoptar el conjunto de instituciones, leyes y lenguas occidentales. (Virola 2009; Elliot 2006; Corm 2010; Gunn 2020).

De igual modo, el objetivo de expandir la civilización europea en el resto del mundo, el “*Western Design*” (tal como los ingleses en tiempos de Cromwell concibieron a su diplomacia y sus estrategias militares en ultramar), fue entendido como un mandato histórico y de obligatoria aplicación. (Tucídides 2017; Rodríguez Adrado 2017; Elliot 2006; Said 1995; Corm 2010; Gaddis 2018).

En ese contexto, se fue perfilando un importante debate entre diferentes autores de la época sobre los alcances de la civilización occidental en la configuración colonial de los territorios extraeuropeos, ocupados principalmente por España y Gran Bretaña, el cual tuvo un doble propósito: por una parte, analizar las dificultades para expandir los procesos políticos más allá del continente europeo; y en segundo lugar, en captar lo que fue observado como las diferencias entre la colonización española y la británica, en relación al peso de la monarquía absoluta de los Habsburgo y los Borbones, de la Iglesia Católica y su fuerte sectarismo en el Imperio Español; y en el caso británico, en cuanto a la influencia del pluralismo religioso y la libertad de cultos, en el entorno político de una monarquía restrin-



gida, con la presencia de un parlamento con una cierta autonomía (Elliot 2006; Said 1995).

Lo más importante en ese momento a considerar fue la fundamentación de los imperialismos europeos como formas políticas superiores y por lo tanto se conceptualizaron a los pobladores de los territorios bajo su dominación como “infantes” e “inocentes”, limitados para ejercer algún tipo de soberanía e incapaces de desarrollar un ejercicio democrático dentro de un espacio político considerado como “extraño”. De esta manera, la preocupación fundamental de gobernantes y estudiosos del Nuevo Mundo fue la de “reducir las gentes salvajes al cristianismo y la civilidad”. (Calerilla 2006: 6; Corm 2010).

Sólo con la Revolución Norteamericana (1776) y con la ruptura de las colonias americanas del Imperio Español (treinta años más tarde), es que se trae de nuevo a colación el tema democrático como la mejor forma de gobierno para las nacientes repúblicas.

Dos hechos internacionales aceleraron la independencia de la América española: las Guerras Napoleónicas y la invasión de Napoleón a España. Al decir de John H. Elliot, “El imperio español en América no se enfrentaría a ningún reto comparable hasta que la invasión de Napoleón causó el derrumbamiento de la autoridad real en España en 1808”. (Elliot 2006: 231).

A pesar de algunas resistencias indígenas, los levantamientos de algunos funcionarios en contra de la Corona española o de sus representantes locales y algunas rebeliones sociales, lo que en verdad llevó fundamentalmente al Imperio Español a su derrota fue la invasión napoleónica a España en 1808, un factor internacional que ha sido poco estudiado y que jugó un papel fundamental en la ruptura colonial.

A partir de ese momento, la construcción de un Estado-nación (*Nation Building*), con sus principios de gobierno, población y



territorio, se consideró la preocupación fundamental de los líderes independentistas, junto con la idea de formar un país integrado y reconocido por la comunidad internacional. (Kissinger 1973; Boulding 1991; Elliot 2006).

El tema democrático estuvo presente en ese momento. Simón Bolívar y otros estadistas y pensadores, lo trataron como un problema cierto, dadas las divergencias entre el ideal republicano y el ideal democrático, la cruda realidad del poder factual de los militares, el carácter político cambiante de la mayoría de la población y la propagación de los intereses oligárquicos y locales. (Hobsbawm 1991; Virola 2009; Wolin 2004).

En cuanto a los Estados Unidos, ese país tomó para sí la tesis del “*Western Design*”, entendido como un mandato histórico y de obligatoria aplicación, primero en su vecindad y luego, en todo el mundo. Desde ese momento, se originaron tres tradiciones contradictorias sobre el tema de la democracia como objetivo de la política exterior de los Estados Unidos: aquella comprometida con la tesis del excepcionalísimo estadounidense, en cuanto a tener una forma política democrática no repetible en otras latitudes, el tema del tutelaje de una nación en expansión comprometida con la promoción de la democracia y desde luego, la tradición ligada al pensamiento realista configurada en torno al tema del poder y con una mínima consideración sobre la política doméstica y el tipo de forma política adaptada por otros. (Corm 2010; Lipset 2000)

En todos esos momentos, estuvieron presentes tres interrogantes, que hoy en pleno siglo XXI no han perdido su vigencia y que se van a analizar en los siguientes apartados de este artículo: 1) ¿Por qué la democracia se pudo implantar en los Estados Unidos y en parte de Europa, pero no en los territorios de “ultramar”? 2) ¿Por qué se planteó que esos territorios eran “extraños” a la vida democrática occidental? 3) ¿Qué papel jugaron los factores externos en la configuración de esa realidad?



Los pocos experimentos democráticos fracasaron en su mayoría, con la particular excepción de Estados Unidos de América, cuyos padres fundadores se negaron a transitar por la vía monárquica o por la vía dictatorial, heredando y expandiendo las prácticas religiosas y políticas comunales existentes bajo el dominio británico. Sin embargo, hay que advertir que esta sociedad democrática fue desarrollada por tan solo una parte de la población estadounidense de descendencia europea, lo que originó uno de los problemas fundamentales de esa nación: la exclusión de las minorías. (Elliot 2006; Lipset 2000).

Esa retórica y práctica social en la historia, la economía, la sociología, la cultura y la antropología están presentes en la Guerra Civil en Estados Unidos y luego en todos los acontecimientos importantes de la historia contemporánea de esa nación, incluyendo la lucha por los derechos civiles en la década de los años sesenta del siglo XX, la cuestión migratoria y la dinámica racial actual.

A partir del Congreso de Viena en 1815 se consolidó lo que se denomina como “el reparto del mundo y la expansión colonial” con el “Concierto de Europa”, que se consagró más tarde en la conferencia de Berlín en 1881 y al concluir la Primera Guerra Mundial (1919), en donde los intereses europeos y de Estados Unidos (considerado ya para ese momento como una potencia mundial), se cruzaron en una serie de guerras, conflictos y negociaciones entre ellos, tanto en el mundo occidental, como en el mundo no occidental. (Bendix 1980; Kissinger 1973; Renouvin y Duroselle 2007; Huntington 1994; Gunn 2020; Weber 1969).

La Segunda Guerra Mundial (1939-1945) reconfiguró el campo diplomático y estratégico que se había diseñado en la malograda “Paz de Versalles” en 1919. El fracaso del proyecto de la Sociedad de las Naciones, la incursión de la Alemania Nazi en el espectro mundial y la entrada de la Unión Soviética como aliada de Occidente transformaron las condiciones y resultados de esa guerra, dando



pie a una nueva y compleja agenda internacional, cuyo estandartes fundamentales fueron la presencia del tema nuclear en su versión militar, la fundación de Naciones Unidas en 1945, la rivalidad entre el mundo occidental bajo el liderazgo de los Estados Unidos y la Unión Soviética y sus respectivos aliados, su confrontación estratégica-nuclear bajo el concepto del “equilibrio del terror”, y el proceso de descolonización tardío en África, Asia y Oceanía y más tarde en el Caribe. (Renouvin, Duroselle 2007).

En este marco, la estructuración de la “Guerra Fría” se dio bajo la competencia de dos modelos políticos impulsados cada uno por unas superpotencias: por una parte, el democrático-liberal promocionado por Gran Bretaña y Estados Unidos, rescatado por varios gobiernos europeos luego del interregno totalitario alemán y por los gobiernos aliados de los Estados Unidos fuera de Europa; y por la otra, el totalitarismo ejercido por la Unión Soviética y sus aliados, China, Corea del Norte, por los regímenes socialistas europeos que se encontraban en la órbita soviética y por algunos países subdesarrollados (ahora denominados como “países del Sur Global”). (Bendix 1980; Chaliand 2008).

A partir de ese momento se fundamentó en Occidente y en particular en los Estados Unidos de una manera más visible y comprometida, la relación entre el *Nation Building* y la promoción de la democracia, lo que junto con el crecimiento de organizaciones multilaterales, y más tarde, de organizaciones no gubernamentales fueron creando un espacio en donde ya las transiciones políticas no fueron vistas tan sólo como un problema de liberar a los pueblos oprimidos de la descolonización y de la independencia nacional (*self rule*), sino como un problema de política “virtuosa”; vale decir, favorable a regímenes no autoritarios. (Moore 1973; Wolin 2004; Chaliand 2008; Gunn 2020).

Por lo tanto, el factor internacional ya no se vio como algo negativo, como un tema de “dominación no consentida” ni como



una ayuda a los pueblos “infantiles”, sino por el contrario, como un apoyo internacional (y en algunos casos como una obligación moral) para lograr la estabilidad política, contando con los factores domésticos indicados (respeto por las minorías, elecciones periódicas, Estado de derecho y separación de poderes), para así llevar adelante los experimentos democráticos en todo el globo terráqueo. Esta visión se propagó más tarde, a través de los estudios poscoloniales, en cuanto a la defensa de la idea de que el Sur Global no estaba condenado a tener solamente regímenes autoritarios. (Bendix 1980; Schmitt 1973; Badia y Devin 2007).

Es a partir de 1945 y dentro de la discusión sobre la Modernización (un movimiento académico intelectual, fundamentalmente estadounidense, en donde se compararon las condiciones y los obstáculos para la democracia, en lo que se denominó el mundo subdesarrollado y/o el Tercer Mundo, hoy el Sur Global), en donde prosperó la tesis de “la mancha de aceite”, que señaló que bastaba que hubiera un sector en desarrollo para que avanzara el resto de la nación y de la “Ecuación Optimista” que planteó que a un mayor desarrollo económico, se daría un mayor desarrollo político. (Lipset 1959; Bendix 1980; Gunn 2020; Schmitt 1973; Huntington 1994).

Este proceso motivó a que se discutiera nuevamente sobre si los pueblos del Sur Global, carecían, o no, de las condiciones para autogobernarse (*self rule*) y hasta qué punto eran viables las premisas ideológicas prevalecientes en Occidente sobre que el mundo transitaba inexorablemente —aunque a veces con tropiezos—, en la dirección de los valores liberales. En segundo lugar, algunos funcionarios y especialistas con un perfil optimista trataron de promocionar los regímenes democráticos con la ayuda de los países con un pasado colonial, con Estados Unidos y con las Naciones Unidas, pero fracasaron en la mayoría de los casos (*unfit for democracy*). (Blasier 1976; Huntington 1994; Hobsbawm 1991).



Cabe destacar la ambigüedad que representó para los países descolonizados tardíamente en África, Asia, Oceanía y el Caribe la idea de un interés nacional, cuando predominó más bien, el hecho de una sociedad fracturada por las divisiones territoriales, étnicas, lingüísticas y religiosas. En el plano internacional, subrayamos también la importancia de la tesis del nacionalismo como una respuesta a las presiones derivadas de la Guerra Fría y del islamismo radical, entre otros temas. En muchas ocasiones ese nacionalismo se relacionaba y sigue vinculándose con la discusión teórica y política entre la concepción de nación y de los derechos humanos occidentales (democracia, modernismo, secularismo e individualismo) junto con una pretendida universalidad y neutralidad y frente a otras tradiciones no occidentales, como lo es el mundo islámico que tiene sus propias creencias políticas basadas en el Corán y en el derecho islámico, *la Sharía*. (Said 1995; Gunn 2020; Mandelbaum 2007; Huntington 1994). Desde entonces, el panorama político observado en el Sur Global, osciló entre la aspiración de promover regímenes democráticos y las dictaduras militares y/o regímenes autoritarios. (Blasier 1976).

En el Caribe anglófono se desarrolló con éxito el modelo parlamentario británico (*The Westminster Model*) a partir de la independencia tardía de esas excolonias. Sólo Granada, en el Caribe anglófono y la excolonia de los Países Bajos, Surinam, se convirtieron mucho más tarde y de manera transitoria en la excepción a la regla. (En la isla de Granada se dio un golpe militar en contra del modelo parlamentario en 1979; y el año siguiente, el régimen democrático en Surinam fue suspendido a través de otro golpe militar). (Blazier 1983; O'Donnell and Schmitt 1986; Ward 2020).

En este marco, la instauración y la consolidación de un proceso de democratización debe también tomar en cuenta los aspectos de naturaleza externa, destacándose lo que se ha descrito como el “contagio” (la extensión del modelo democrático y su reconocimiento), el “control” (por parte del gobierno entrante y otras fuerzas políticas) y



el “consentimiento” (apoyo popular interno); o por una “imposición desde afuera”, sea a través de una derrota militar, de sanciones exitosas o de una administración transnacional. (Whitehead 2007; Linz 1975).

De esta forma, se ha formado un consenso entre los estudiosos de la política comparada sobre la pertinencia de incluir en el análisis de las transiciones políticas los factores internacionales. Sin embargo, algunos autores como Lowenthal advierten que, “A menudo las organizaciones internacionales pueden hacer mucho —con paciencia y discreción, y a petición de los partidos e instancias nacionales— para impulsar el movimiento en esa dirección, pero no pueden ocupar su lugar”. (Lowenthal 2016: 603).

A la sección introductoria de este trabajo, le sigue la parte que estudia la visión “desde afuera” de las transiciones, seguido de una tercera sección en donde se observan desde esa perspectiva, la dinámica de la asistencia política internacional, cerrando con una sección dedicada a las conclusiones, proyecciones y algunas interrogantes.

Una visión “desde afuera”

Luego de la Segunda Guerra Mundial y hasta nuestros días, al menos cuatro grupos de expertos han tratado de contestar a la pregunta ¿cuándo un orden político no puede garantizar un régimen democrático en el Sur Global?

El primero de ellos reitera su creencia en que son el subdesarrollo, en su versión liberal (falta de capitalismo) como en su versión marxista (desigualdad económica y social), lo que impide el proceso de modernización. Sobre esto, una importante visión postmodernista y postmodernista ha venido planteando que el “el mundo peri-



férico” y “las relaciones de subordinación de territorios, recursos y poblaciones del espacio no –europeo” –en el marco del colonialismo y el poscolonialismo– sirven de base para comprender la ausencia de condiciones para un ejercicio democrático en el Sur Global. (Visión económica). (Lander 2018: 31).

El segundo grupo define el problema como la carencia de mecanismos institucionales que garanticen un proceso político de *fair play*, un Estado neutral basado en el interés nacional, el papel institucional de las Fuerzas Armadas y una cultura ciudadana con un perfil democrático, sin dejar de destacar que en algún momento se restaure el orden democrático por un golpe militar “democrático” (Varal 2012: 356). (Visión institucional).

El tercero de ellos, enfatiza que los países del Sur Global presentan un déficit democrático importante, dadas las divisiones culturales tradicionales, tribales y comunales, étnicas, de lenguaje y religiosas que impiden la creación de una nación, de un interés nacional y en donde se observa una actitud poco favorable a la promoción de la democracia y a compartir el poder por vía consensual e incluyente. (Visión cultural).

Desde finales de los ochenta del siglo XX, el crecimiento desmedido de los casos de transición que no brindaron ni una estabilidad política ni las condiciones para un régimen democrático, fueron originando un cuarto grupo de expertos quienes han basado sus propuestas en una mirada “desde afuera” al problema. (Visión global). (Schmitt 1973; Etzioni 2007; Sartori 1989; Nasser 2020).

A partir de la caída del Muro de Berlín y de la desaparición de la Unión Soviética hubo un resurgimiento de la importancia de la democracia como una fórmula global para modernizar a los países que por diversas razones no funcionaron previamente dentro de un marco democrático: por pertenecer a la órbita soviética, por no contar con los requisitos mínimos para garantizar un orden demo-



crático; o simplemente por estar en una coyuntura que contribuyó a un retroceso, por el riesgo del fundamentalismo islámico-radical, por darse una metamorfosis hacia un régimen autoritario, o por ser objeto de una intervención militar extranjera. Ese resurgimiento se destaca también por la multiplicación de actores multilaterales y no gubernamentales, más la proliferación de medios y redes sociales y la fundación de una sociedad civil global. (Baldor 2005; Nasser 2020; Badia 2017).

Las ideas básicas que defienden las tesis de la posibilidad de apoyar a las transiciones no autoritarias y de ejercer una “vigilancia democrática” por parte de la comunidad internacional están relacionadas con los temas de la coexistencia política, de la presencia misma de valores comunes, la resolución de conflictos, la promoción de una negociación pacífica para terminar con los problemas de orden político, tomando en cuenta nuevas formas de la acción internacional, así como la participación en la toma de decisiones de la sociedad civil global. (Badia y Devin 2007; Baldor 2005; Sartori 1989; Huntington 1994).

De cierta manera, quienes creen en el destino absoluto de la democracia occidental están “convencidos que no solamente tienen el derecho de derrocar gobiernos bárbaros e ilegítimos sino la responsabilidad moral de exportar la democracia y los valores occidentales”. (Byrnes 2021).

De igual manera, Dahl planteó la importancia actual de la democracia ya que “Salvo pocas excepciones, aun en los países donde campea la más flagrante falta de democracia, los gobernantes suelen describir sus regímenes como sistemas de transición que algún día se transformarán en democracias, por lo general en una democracia de “orden superior” purificada y limpia”. (Dahl 1987: 15).

En este sentido, las presiones internacionales (fundamentalmente de los Estados Unidos) sobre los gobiernos no democráticos



para que permitan un cambio de régimen a favor de una transición democrática, es uno de los acontecimientos más importantes que han tenido lugar en la política comparada y las relaciones internacionales de hoy. Desde luego que esa presión política (y en algunos casos esa coerción internacional vía las sanciones y amenazas) ha tenido efectos virtuosos en algunas salidas pacíficas; entre otras, los ejemplos de Japón en 1945, India en 1947 (en un proceso de retroceso democrático en estos últimos años), Grecia en 1974, España en 1975 y 1976, la República Dominicana en 1978, Filipinas en 1986, Chile y Taiwán en 1988 y la mayoría de los países de Europa Oriental entre 1989 y 1991.

Sin embargo, se han dado salidas no pacíficas ni democráticas en otros casos, tal como ha pasado en años recientes, entre otros en Somalia, Bosnia, Kosovo, Afganistán, Irak, Libia, Egipto, Sudán, Sudán del Sur, Yemen, Siria, Mozambique, Mali, Chad, Etiopía y algunos países latinoamericanos y caribeños como Haití. (Taser 2020). Frente a esa realidad, Michael Mandelbaum se ha preguntado “why do efforts to export democracy so often fail and even make conditions worse?” (Mandelbaum 2007: mi).

Cabe destacar como el problema de la democracia se ha relacionado también con el tema de la revolución marxista y de los movimientos políticos de izquierda en el mundo, los cuales han oscilado entre llevar adelante la vía armada o llegar al poder por la vía pacífica y electoral. (Garcés 2013).

El impacto de la Revolución China, de Corea del Norte, de Vietnam, de Argelia y de los movimientos revolucionarios en Colombia, Guinea-Bissau, Angola y el Congo, entre otros, son algunos ejemplos de esta tendencia, más el caso específico de la Revolución Cubana (cuya transición desde una dictadura la llevó a tener un régimen no democrático y una alianza especial con la Unión Soviética), así como también los regímenes militares nacionalistas y de partido único en el mundo árabe, África y Asia. (Chaliand 2008).



Esto es un tema fundamental para entender la ausencia de condiciones para la democracia, dadas las contradicciones entre un credo socialista y un Estado totalitario ya observado durante la Revolución Rusa y en el propio desarrollo de la Unión Soviética, como un modelo a seguir en el marco de la Guerra Fría por algunos países del Sur Global. Lo analizamos con la Crisis de los Cohetes (el ultimátum de Estados Unidos a la URSS al pretender este país colocar armas atómicas en Cuba en el año 1962) y las participaciones directas e indirectas de Moscú en situaciones domésticas en países latinoamericanos, africanos y asiáticos, lo que fue definido como “la Cuestión Nacional” por parte de los soviéticos y como la teoría del *linkage*, por parte de los estadounidenses, en cuanto que los asuntos de las superpotencias debían relacionarse con sus propias actuaciones en el Sur Global. (La tesis del “*linkage*” es rechazada por Moscú). (Blasier 1983).

De igual modo, debe observarse que la existencia de esas “guerras irregulares” en nombre de la descolonización, motivaron a la inversa un proceso de desestabilización desde una óptica occidental y estadounidense para así detener la influencia, de lo que se define hasta ahora, como la presencia de China y de la Unión Soviética (hoy Rusia) en el mundo. De ahí el importante grupo de estudiosos y practicantes de la contrainsurgencia que dio sus primeros frutos en la caída del gobierno de Jacobo Árbenz en Guatemala en 1954 y que luego se ilustra, con el fracaso de la guerra de guerrillas del “Che” Guevara en el Congo y en Bolivia (1965-1967), el golpe de Estado en contra de Salvador Allende en Chile en 1973 (quién llegó a la presidencia de su país por la vía electoral y luego resistió hasta su derrocamiento un fuerte proceso de desestabilización interna y externa), como también son los casos de Vietnam, Angola, Camboya y más tarde Nicaragua, El Salvador, Granada, Haití y Somalia. (Chaliand 2008; Blasier 1976; Garcés 2013; Ross 2020).



En ese contexto se ha venido desarrollando la tesis de la “guerra híbrida” como una variante de la contrainsurgencia contemporánea. La “guerra híbrida” es definida como la estrategia política y militar encuadrada dentro del conflicto de amplio espectro que busca mediante la combinación de operaciones judiciales y mediáticas, la reconfiguración geopolítica a favor de los planteamientos estadounidense y occidentales. Se trata de un proceso de desestabilización inducida. (Chaliand 2008).

En estas dos décadas del siglo XXI destaca también la participación de Estados Unidos, Rusia y otros países en las “*proxy wars*” (Guerras por mandato) en diversas partes de África y Asia y el apoyo militar a esos gobiernos por milicias extranjeras y soldados “privados”. (Ross 2020).

Se trata del uso de unas “*Special Operations Forces*” (SOF) en el marco de un conflicto de baja intensidad con el fin de desarrollar operaciones contraterroristas y de asistencia (gubernamentales y a través de compañías privadas) a grupos locales, las llamadas “*non-state militias*”, con el fin de evitar la intervención directa del Estado que sostiene esas acciones y que trata por todos los medios de no generar el conocimiento público de sus actividades, consideradas “clandestinas” para algunos, “clasificadas” para otros y “justificadas” en términos generales como unos instrumentos para alcanzar la estabilidad política en algunos países considerados como frágiles. (Ross 2020).

Pasando a otro tema, es importante discutir el caso de la Unión Soviética y también sobre la transición que la URSS experimentó desde 1985 a la llegada de Mijaíl Gorbachov al poder y hasta que Boris Yeltsin asumió el cargo de primer ministro y luego la presidencia de Rusia en 1991, lo que fue considerado como una oportunidad de democratizar ese país. En ese momento había alguna esperanza de implantar la democracia liberal en la saliente Unión Soviética. (Moore Jr. 1989; Huntington 1994).



Barrington Moore Jr. pronosticó que no era fácil transitar ese camino. En 1989 a él se le preguntó si había alguna posibilidad que la Unión Soviética (Rusia desde 1991) pudiera reproducir las características de un Estado liberal-democrático. El distinguido profesor estadounidense contestó que no era viable porque no se tenían las condiciones necesarias y por lo tanto no era posible una transición en esa dirección. Según él, en ese país: “Se carece de una oposición legítima y efectiva; de una amplia difusión de la propiedad, de una economía próspera y en ese orden, de una población homogénea y de una agenda política no dividida”. (Moore Jr. 1989: 14-15; Carrère d’Encause 2010).

Este cambio geopolítico llevó a otros grupos de autores y de decisores estadounidenses a tener una visión fundamentalmente pesimista sobre la democracia en la ex Unión Soviética y en otras repúblicas ex-soviéticas y del Sur Global, y a fomentar la tradicional idea de que las consideraciones de seguridad debían prevalecer sobre la búsqueda de un orden democrático. (Carothers 2002).

Amitay Etzioni planteó en 2007 que, “It must be acknowledged that liberal democracy cannot be imposed at gunpoint, most assuredly not on societies with little history that would prepare them for it, nations without the tradition of a free press and civil liberties, and without the institutions of a flourishing civil society”. (Etzioni 2007: X).

En este marco, un número importante de analistas y decisores siguieron la pauta definida por el profesor Etzioni y alertaron que la política estadounidense de redemocratización a través de un *regime change* había fracasado en Irán, Afganistán y en otros países “iliberales” y que esos Estados forajidos (*Rough States*) no se rendirían por las buenas y que lo más importante en la agenda de seguridad actual era combatir el terrorismo, el riesgo nuclear y amenazar “a todos aquellos que se oponen a los derechos humanos y a la democracia liberal”. (Etzioni 2007: 19).



Una versión diferente predominó durante los dos gobiernos del presidente estadounidense, Barack Obama (2009-2013; 2013-2018) y como dijimos previamente, ella ha vuelto a resurgir bajo la administración Biden. El presidente Obama creyó en la necesidad de la aplicación de un poder “suave” (*soft power*), con una ayuda externa no militar, el recorte de la deuda externa, promover el comercio, apoyar la oposición interna democrática en el caso de un régimen no democrático, dar concesiones y apoyo militar a gobiernos de orientación democrática y retirárselo a gobiernos no democráticos, en un mundo que no se estaba democratizando plenamente, de acuerdo a los cánones occidentales y en donde los líderes autoritarios se fortalecen, al tener apoyo popular y contar con instituciones débiles. (Power 2019).

La Asistencia Internacional

Con base en el debate sobre las transiciones que va desde 1945 hasta la caída de la Unión Soviética en 1991 y desde esa fecha hasta nuestros días, se fueron perfilando tres procesos estratégicos, “desde afuera”: nos referimos en primer lugar a las guerras irregulares que se multiplicaron en todo el globo y que en algunos casos ya no son determinadas por la descolonización sino más bien por situaciones domésticas/internacionales, tales como las guerras étnicas o religiosas, disidencias internas, apoyos internacionales diferentes, debilidad de los Estados, actores ilegales ligados al narcotráfico y al contrabando de minerales, falta de consenso, terrorismo, fundamentalismo islámico (Yihad y otros grupos) y un fraccionamiento tribal y de lenguaje. (Ben Habib 2005; Said 1995; Power 2019).

En segundo, lugar se utiliza la presión internacional, una campaña mediática, sectores políticos y sociales internos y a las fuerzas armadas de un país, para que amenacen, cerquen, sancionen, humi-



llen y a veces hasta eliminen un gobierno autoritario a favor de una salida democrática a la crisis. (Garcés 2013; Badia 2017).

En tercer lugar, se tiene el caso de aquellos gobiernos democráticos que no pueden sostenerse por acrecentar sus propios errores, al romperse el consenso entre los partidos democráticos y cuando hay diferencias entre los poderes públicos, respondiendo con medidas autoritarias. De ser así, la comunidad internacional puede facilitar o presionar unos arreglos entre las partes, considerándose una variable interviniente. (Garcés 2013; Badia 2017).

Esta situación también se puede observar desde el punto de vista de la aplicación de sanciones y medidas coercitivas a un país que por diversas razones no está cumpliendo con el decálogo democrático y que no se ajusta a las normas internacionales —según el criterio de quien emite la sanción—. De esta forma, se espera que en algún momento se acepte una “diligencia debida” (la supervisión social y ambiental de gobiernos y empresas ante situaciones irregulares de explotación de los recursos naturales), se otorguen unas concesiones para negociar la transición política o se busque un reacomodo, de acuerdo a los patrones actuales de la defensa de la democracia y de los derechos humanos. Por otra parte, cuando los Estados sancionadores (“*The senders*”) amenazan en limitar su interacción con un “*target*” y ese target se resiste, el “*sender*” implementa las sanciones y el comercio es reducido o simplemente suspendido. (Aula 2020; Cavali; Cavali and Cavali 2020; Kavakli, Chatagnier and Hatipoglu 2020; Jones y Portela 2020)

Desde luego que este planteamiento ha generado mucha controversia, dada la tradición que significa el principio de la autodeterminación y el principio de la no intervención, al igual que el polémico tema de la superioridad moral occidental, ya citado en este texto. (Gratius y Ayuso Pozo, 2020; Kavakli, Chatagnier and Hatipoglu, 2020; Cold-Ravnkilde and Lindskov 2020).



De igual modo, se tienen dudas sobre que desde “afuera” se pueda promocionar un régimen democrático. Tal Como dice Saehan, “Democratization is a process that usually takes place *within* countries, not among them. Some of the gravest threats to democracy are internal: distrust, polarization, voter suppression, and partisan institutions. Diplomatic pressure can encourage and promote more democratic practices, but it is not what drives democracy forward”. (Saehan 2021).

En este contexto, Naciones Unidas como organismo multilateral rector de las relaciones internacionales ha ampliado su agenda de seguridad (paz y control nuclear) con temas como las migraciones, los derechos humanos, el racismo, las disputas territoriales entre naciones, la implementación de medidas preventivas a favor de la paz entre dos o más países y la utilización de los organismos de Naciones Unidas a favor de una “vigilancia democrática” en el mundo, desde el Consejo de Seguridad hasta el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas y la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos. (Power 2019).

Por ello, Naciones Unidas desde su fundación ha ampliado sus funciones más allá de la preservación de la humanidad y de garantizar la paz nuclear, prestandole una especial atención a las secuelas de la descolonización, y los obstáculos estructurales para lograr un “*Nation Building*”. Cabe destacar dentro de estas responsabilidades de las Naciones Unidas, la creación de las misiones militares de paz desde 1948.

Desde la caída del Muro de Berlín, la desaparición de la Unión Soviética y de Guerra Fría, esta tendencia se ha acrecentado con la implementación de más misiones militares y policiales. Entre 1948 y 1989 las Naciones Unidas organizó catorce misiones de paz, de observación, el monitoreo y el apoyo al cumplimiento de acuerdos de paz entre dos o más países y de una serie de acuerdos domésticos para superar las guerras civiles, en situaciones de inestabilidad



doméstica y de delimitación fronteriza. Después de 1989 se han dado sesenta misiones y en la actualidad están en pleno ejercicio de sus funciones, catorce misiones y su rol se ampliado a otras actividades, sobre todo a los aspectos migratorios.

De hecho, entre 1947 y 1989, las misiones de las Naciones Unidas estuvieron concentradas en actividades de conservación de la paz (*peace keeping*) y de carácter militar de observación del cumplimiento de los acuerdos alcanzados entre las partes involucradas y de tratados de paz entre dos naciones, sectores internos y en actividades del *Nation Building*, asistencia internacional, misiones preventivas de conflictos armados y “forzamiento” de la paz (*peace enforcement*). (Palá 1998; Romero 1998).

Desde 1989 y en varias ocasiones, las Naciones Unidas, a través de misiones diplomáticas, de misiones administrativas de organismos sectoriales, en coordinación con organizaciones regionales como la Organización de Estados Americanos (OEA) y con organizaciones no gubernamentales ha venido extendiendo sus actividades, sobre todo en el área de los conflictos internos, no sólo políticos y electorales (en cuanto la supervisión de procesos electorales desde afuera), sino sociales, como la protección de los derechos humanos, enfrentar la emergencia humanitaria compleja e impulsar la ayuda humanitaria, poniendo en duda, como dijimos previamente y sobre el terreno, la neutralidad de sus funciones, al apoyar a algún actor interno, al traspasar la función de observación hacia acciones militares, en apoyar las presiones de las potencias para forzar los acuerdos de paz bajo amenaza militar, en salirse de sus responsabilidades los Cascos Azules (como se conocen los soldados y oficiales de diversas fuerzas armadas nacionales bajo el mando de Naciones Unidas) y en mezclarse con iniciativas unilaterales de terceros países, tal como ha ocurrido con la actuación de Estados Unidos, Rusia, Francia y otros países europeos, en conflictos en Europa del Este, en África Central, Asia y en el Medio Oriente. (Palá 1998; Romero 1998).



Mención especial merece el concepto de “*security traffic jam*” citado por Cold-Raynkilde y Linds koy en donde se analiza el impacto del cruce diverso y desordenado de actores occidentales, multilaterales y bilaterales con diversas reglas, compromisos y maneras en unas intervenciones no sincronizadas en contra de los proto-estados terroristas, el crimen transnacional y las migraciones ilegales, tal como se ve en Afganistán y en el centro de África en la región de Sahel, en donde existe el llamado G5, una coalición militar regional integrada por Mali, Burkina Faso, Níger, Mauritania y Chad más fuerzas de Francia y algunos países africanos cuyo objetivo es enfrentarse a los grupos yihadistas y radicales que operan en esa área, tales como la facción de Al Qaeda el Grupo de Apoyo al Islam y a los Musulmanes (GSIM) (JNIM en inglés) y que están en plena guerra en contra del Estado Islámico en el Gran Sáhara (ISGS), como también en otros casos de igual importancia. (Cold-Raynkilde and Linds koy 2020: 855 y 856; Blair 2021; Dunford, R, and Neu, M. 2019; Rengger 2013).

En este contexto, se ha elaborado una doctrina conocida como la “Responsabilidad de Proteger” (R2P) que ha sido utilizada para justificar las acciones militares y políticas de la comunidad internacional (con aprobación de las Naciones Unidas a través del Consejo de Seguridad), en casos locales desde el año 2005. Esa doctrina ha originado un profundo debate sobre los límites de la soberanía de los Estados.

En cuarto lugar, la participación de Naciones Unidas en estos conflictos no ha logrado (en la mayoría de los casos) una transición política hacia la democracia. (Dunford, R. and Neu, M. 2019; Rengger 2013; Gatuis y Ayuso Poso 2020).

Numerosos aportes académicos y de la propia Naciones Unidas han tratado de buscarle una racionalidad al concepto de Responsabilidad de Proteger. La R2P consiste en proponer como en última instancia (*last resort*) una intervención humanitaria de naturaleza



militar de la comunidad internacional en un territorio determinado, que esté amparada por Naciones Unidas para responder a una crisis humanitaria que haya tomado un giro existencial y cuyo gobierno no le responda a su población sobre la existencia de una emergencia humanitaria compleja, crímenes de genocidios, crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y limpieza ética. (Dunford, Neu 2019; Power 2019).

Adicionalmente, la R2P está basada en la tesis moral de la “Guerra Justa” en cuanto garantizar la ayuda humanitaria y la promoción de los derechos humanos en áreas de conflictos violentos en donde hayan fracasado las iniciativas de mediación, y negociación entre las partes enfrentadas. En estos casos, se cuenta con bajos niveles de desarrollo económico, el riesgo de una guerra civil prolongada y de una situación de desborde criminal, en medio de lo cual hay la idea sobre una cierta “obligación” por parte de la comunidad internacional de “prevenir” tales desarrollos negativos. (*Duty to Prevent*). Lunfarda and Nau 2019; Etzioni, 2016).

La R2P ha sido cuestionada de manera sistemática, dado que traspasa el principio de la no intervención consagrado en la Carta de las Naciones Unidas y porque descarta de antemano otras alternativas pacíficas para la transición política a un esquema binario, “intervenir o lavarse las manos”, cuando existe un cúmulo de indicaciones y recomendaciones sobre protecciones no violentas. Según Dunford y Neu, la R2P, “By design lit legitimates military action in the name of moral values”. (Dunford, Neu 2019: 17).

Sea por invitación unilateral de un gobierno local (*intervención y invitación*), o bajo una decisión multilateral, estas medidas políticas y acciones militares colectivas encuentran numerosas limitaciones. Hay otra modalidad: el despliegue bilateral de tropas especiales desarrolladas por los Estados Unidos (*las Special Operations Command, SOCOM*), por Francia y también por otros países, que apoyan a otros gobiernos del Sur-Global y que son pequeñas unidades



especializadas en operaciones puntuales y rápidas, con un amplio respaldo tecnológico y con el uso de los recursos que da la inteligencia artificial, pero que chocan continuamente con una compleja realidad, llena de casos de secuestros, tráfico de drogas, contrabando de armas, trata de personas, extorsión, contrabando de flora y fauna, de minerales preciosos, de “minerales nuevos” y de migrantes. Es que, dadas las situaciones fácticas y los juegos locales de poder, estas acciones contraterroristas tienen en la mayoría de los casos, unos resultados modestos, creando así las condiciones para las ya mencionadas guerras sin fin/infinitas (*Forever Wars*), sin victorias y con una fragilidad de los Estados desprotegidos ante la presencia de tropas regulares e irregulares dentro de su territorio nacional. (Bowen 2021; Dunford, Neu 2019; Lunfarda and Nau 2019; Hobsbawm 1991).

Sin embargo, es posible encontrar situaciones en donde se dé el caso de “golpes militares democráticos”, tal como se observó previamente. (Varol 2012: 294). Así, pudiera darse entonces un golpe militar “correctivo” de transición hacia la democracia. (Palá 2020).

A su vez, y de acuerdo con la actual literatura académica que trata sobre las innovaciones autoritarias, sobresale la tendencia de un *democracia restringida* dentro de una “tercera ola de autoritarismo” caracterizada por el estudio de “new practices through which authoritarian acts undermine democratic institutions and mobilize consensus for their agendas”. (Curato and Fossati 2020).

Siguiendo a Carothers, se está ante un caso mayoritario de un “*feckless pluralism*”, en donde la política se aleja del ciudadano común, en donde hay una simbiosis entre el Estado y el partido dominante, en donde el Estado está débil y en donde el *Nation Building* no está necesariamente relacionado con la construcción del modelo democrático. (Carothers 2002: 8; Gall 2021).



Y el mismo Carothiers advierte la importancia de tener en cuenta los factores estructurales a la hora de diseñar una ruta democrática: el nivel económico, la historia política, la herencia institucional, la conformación étnica, las tradiciones socio-culturales y dejar de lado la tesis de que todas las transiciones se orientan automáticamente hacia la democracia. Muchos de los casos se ubican en una “neither dictatorial no clear democratic political grey zone”. (Carothiers 2002: 8; Cassani 2021).

Lo cierto es que, como dice Carothiers, ha habido un “choque de *assumptions*” frente a una realidad compleja y difícil de etiquetar, por lo que se hace necesario un nuevo paradigma para el cambio político que no esté basado en una tesis causa-efecto; vale decir, que no estime que un proceso autoritario de salida necesariamente lleva a la democracia de entrada. Esto lleva a una importante crítica del “*Western playbook*” o recetario para los países en transición. (Carothiers 2002: 8, 14 y 20; Gall 2021). Así lo afirma también Allison: “the conceptual arsenal on which a generation of U.S. foreign-policy makers has relied is no longer fit for service. Their presumptions are still shaped by the conviction that victory in the Cold War meant the universalization of Western liberal democracy”. (Allison 2021).

Esta situación se observó de manera dramática con el retiro de las tropas estadounidenses y sus aliados de la OTAN de Afganistán, en agosto de 2021, luego de casi veinte años de una presencia militar tratando de desarrollar un *nation-building* y un *cambio de régimen* y dejando un vacío aprovechado por los Talibanes, lo que pone en duda la efectividad de la teoría de las transiciones políticas cuando no hay condiciones para ello. A decir de Cristian Campos, “el ejército puede ser todopoderoso en el campo de batalla, pero inútil a la hora de construir naciones. Sobre todo, si la táctica para lograrlo es tan naif como la de ‘conquistar los corazones y las mentes de los afganos... y sin mayor conexión con la cultura y la sociedad de Afganistán’”. (Campos 2021; Cold-Ravnkilde 2020).



Conclusiones y proyecciones

Un largo camino ha transitado la literatura sobre los cambios y las transiciones políticas. En cada una de sus “etapas”, surgen cuatro importantes problemas sobre la discusión histórica sobre ellos:

- a. ¿Hasta qué punto los temas del cambio político y de las transiciones políticas pertenecen a una cosmovisión que se vincula a la tradición occidental y particularmente con la de raíz anglo-sajona, aunque originada en la antigua identidad ateniense, bajo su visión de la política y su comprensión del resto del mundo? (Gunn 2020).
- b. ¿Cuáles países y cuáles no están en condiciones de llevar adelante una transición hacia la democracia en el marco de un proceso de *nation-building*? (Cassani 2021).
- c. ¿Cuáles con las ramificaciones sociales de estos conceptos, en cuanto a la participación política de la gente, llámese pueblo o ciudadanos? (Tucídides 2017; Rodríguez Adrado 2017; Elliot 2006; Said 1995; Corm 2010; Viroli 2009; Elliot 2006; Gunn 2020).
- d. No todos los países del Sur Global han recorrido la misma senda. En cada uno de ellos, la colonización y la descolonización se han dado en momentos diferentes. (Lachapelle; Levitsky; Way; Casey 2020; Levitsky, Way 2013).

La política comparada, fundamentalmente la estadounidense, han tratado con profesionalismo y racionalidad los casos de transiciones políticas exitosas o no exitosas. Sin embargo, a pesar de la presencia de muchos diagnósticos, no se ha logrado conseguir “la llave” que permita pasar la puerta hacia el ejercicio cabal de la democracia.



(Mainwaring and Pérez Liñán 2013; Pérez Liñán 2011; Gratius y Ayuso Pozo 2020).

En el año 2021 hubo cinco golpes de Estado exitosos en el mundo, cuatro en África en donde los militares han roto el pacto de gobernabilidad con civiles, luego de derrocar a un gobierno autoritario. (Chad, Guinea-Conakry, Mali y Sudán) más el asiático Myanmar, junto con dos no exitosos (Níger y uno previo en Sudán). La literatura especializada añade el hecho que otros golpes “blandos” o iniciativas disfuncionales con la democracia se han llevado a cabo en Túnez, Hungría, Polonia y El Salvador. (Richard 2021; Español 2021; Bowsby et. al 2020).

Ahora bien, no es correcto caer en la tentación de justificar la relación controversial y compleja entre transición y democracia como algo exclusivo del Sur-Global. Recordemos que en la actualidad hay diversos sectores internos favorables a los particularismos, que promueven las normas religiosas y de otra índole sobre las leyes seculares occidentales y que son poco amigos de la tolerancia, el consenso y la democracia. Estos grupos están cuestionando el régimen de libertades en lo que llamamos por comodidad (con el riesgo que trae el utilizar un concepto débil) “sociedades maduras” en donde se supone se habían superado los obstáculos para el ejercicio de la democracia. (Mainwaring and Pérez Liñán 2013; Pérez Liñán 2011; Badie 2017).

Por una parte, está presente el proceso de regresión democrática y autoritarismo planteado en Estados Unidos, en algunos países de Europa, en la propia India y en América Latina. Y se observa de manera exponencial un alejamiento de los ciudadanos de las formas políticas democráticas, lo que los lleva o bien al apartarse de la discusión pública o simpatizar y/o militar en agrupaciones políticas anti-democráticas, inclusive algunas de ellas prohibidas legalmente y desechadas por su pasado histórico, tales como las agrupaciones



neo-fascistas y/o neo-comunistas, en los Estados Unidos, Europa y en otras partes del mundo.

Es muy interesante observar cómo en algunos casos, sectores conservadores en las sociedades avanzadas han insinuado —con una pesada carga emocional y con un fundamento muy controversial— que la erosión de la democracia en sus países se debe en parte a la presencia de una inmigración que no se identifica con los valores occidentales y que, al fracasar las transiciones en sus países de origen, también buscan reducirla en el país que los acepta como refugiados, en tránsito o como residentes. (Ruocco 2020; Linklater 2011; Ross 2020).

Desde luego que esta permanente y expansiva crítica a la democracia en las “sociedades maduras” repercuten en el desenvolvimiento de sus sistemas políticos basados en las elecciones periódicas, reglas claras (*fair play*) y el equilibrio de poderes, en la medida en que las agrupaciones anti-democráticas van aumentando su caudal electoral y han llegado a gobernar integrando coaliciones partidistas, en descrédito de los partidos del centro democrático. Este fenómeno también se da desde la otra esquina del espectro político. Se trata de observar el crecimiento electoral de agrupaciones de origen marxista o de tildes nacionalista que aspiran al poder político. (Haggard, Kaufman 2016; Root 2013).

Esta controversia está relacionada con la creciente polarización de las sociedades en el Norte-Global en donde los temas políticos domésticos se interrelacionan con tópicos internacionales, como son el coronavirus, los movimientos migratorios, la defensa de la identidad nacional y el cuestionamiento de la diversidad, el multiculturalismo y los temas raciales y de género, así como el post-colonialismo. (Kaldor 2005; Tasser 2020).

Cabe anotar, como un comentario al margen, cómo en algunos informes sobre la falta de estabilidad política en algunos países



africanos y/o latinoamericanos, se esgrime que ella es necesaria alcanzar para así evitar un crecimiento desmedido de las corrientes migratorias hacia Europa y hacia Estados Unidos, sea el caso. (Cold-Ravnkilde, and Lindskov 2020)

Este trabajo se ha concentrado en el tema del impacto de las variables internacionales políticas en las transiciones y los obstáculos para que ellas sean virtuosas y se dirijan hacia el ejercicio pleno de la democracia, en el esfuerzo de reconstruir y estabilizar las sociedades en post-conflicto. Estamos conscientes que el tema económico juega un papel en todo esto y que no se le da el tratamiento debido. (Karl 2000; Cold-Ravnkilde and Lindskov 2020; Aula 2020).

Así, Bull y Rosales, plantean que se observa una “vida paralela” y de medios alternativos, como la informalidad, la criminalidad, la falta de claridad del mercado ilegítimo del oro, de otros minerales y de otras actividades agrícolas, industriales; el comercio exterior, incluyendo la venta ilegal de materias primas y la libre circulación de dólares y otras divisas. Es interesante recordar también la conducta “oblicua” de los actores pro-régimen, incluyendo los militares, que se niegan a cambiar de bando y prefieren apoyar el estatus-quo y negarse a cooperar en un proceso de transición, mientras perciban que los incentivos son mayores que en otra hipotética situación, manteniendo los regímenes no democráticos. (Bull y Rosales 2020; Ward 2020).

Lo cierto es que la agenda de investigación sobre las transiciones políticas se ha ampliado, tomando en cuenta la ansiedad que producen los vaivenes de la democracia en las sociedades avanzadas, el distanciamiento de los sectores pobres (trabajadores desocupados y sub-ocupados, empleados en negro, cuentapropistas y asalariados con bajos ingresos), de la práctica política de los migrantes en sus países de origen y a donde emigran, la violencia, las desigualdades estructurales y la falta de capacidad estatal para proveer seguridad a sus ciudadanos. Todo ello lleva a replantear las narrativas sobre los



orígenes, el desarrollo y las consecuencias de los procesos de transición política, en especial el papel que juegan los factores internacionales en todas esas etapas y en particular los Estados Unidos. (Eibl, F; Hertog S. Slater, D. 2019; Serban 2021; Schmitter 1973).

A raíz de la desaparición de la Unión Soviética y del término de la Guerra Fría, diversos académicos, analistas y periodistas manifestaron al unísono que la política internacional estaba entrando en una senda unipolar con Washington a la cabeza. Poco tiempo duró en la agenda tal visión y poca también su efectividad para comprender la realidad. Otros escritores y pensadores, aunque aceptaron el fin de la bipolaridad, argumentaron que lo que estaba sucediendo era un movimiento transitorio hacia la multipolaridad. (Stoukes 2019).

De esta manera fue surgiendo la idea que los Estados Unidos estaba perdiendo su prestigio y que no había un polo descollante en el contexto mundial. En este sentido, la lucha por el poder entre los Estados se iba a diluir frente a los temas blandos y la necesidad de la cooperación entre los gobiernos frente al terrorismo, el narcotráfico, la Covid-19 y otros temas negativos de la agenda global. (Stoukes 2019)

Si bien es cierto que muchas de esas narrativas tuvieron en su momento algo de verdad, lo que ha venido conformándose en los últimos años es más bien un “mundo tripolar”, conformado por China, los Estados Unidos y Rusia.

Tres son los argumentos que sostienen esta visión. En primer lugar, que estos actores siguen teniendo y adquiriendo más poder, sobre todo una capacidad militar-nuclear en plena renovación. En segundo lugar, sus gobiernos tienen unos jefes de Estado que no aceptan el estatus-quo heredado de la Guerra Fría y del supuesto mundo multipolar, sino más bien están sumergidos en una competencia muy dura, a ver quién es el más favorecido en este juego



geopolítico de fuerza, alianzas y control, lo que significa todo lo contrario a los dictados de los soñadores de la multipolaridad. (Whitehead 2007).

En este contexto, la combinación de una perspectiva tradicional relacionada con el Realismo y la presencia de esos líderes activos y transformadores va ensayando este concepto de lo tripolar como la mejor vía para comprender la situación actual de la política global. Xi Jinping, los dos últimos presidentes de los Estados Unidos, Donald Trump y Joe Biden y Vladimir Putin se orientan con sus matices particulares hacia esa dirección.

Es evidente que la tensión internacional le ha dado la vuelta a quienes propagaron con tanto entusiasmo la paz absoluta y el fin de las superpotencias. Biden con su promoción de la democracia está provocando reacciones de Beijing y Moscú. Xi Jinping desarrolla una política activa que ya dejó de ser regional y Putin no acepta que se le acerquen a su vecindario como lo está demostrando con la invasión rusa a Ucrania.

En resumen, el mundo va hacia un esquema tripolar y serán los choques y arreglos entre las tres grandes potencias lo que caracterizará el orden fáctico mundial en los próximos años. Por ello, no es casual que los instrumentos de cooperación e integración multilaterales no vivan un momento interesante y útil, entre ellos, la promoción de la democracia. En fin de cuentas, el equilibrio será dado por los resultados de unas negociaciones muy difíciles, con las cartas marcadas, dentro del proceso incierto que ahora está viviendo la humanidad, en el marco del coronavirus y la realidad virtual.

Joe Biden ha colocado el tema de la democracia como uno de sus banderas en este mundo tripolar actual. Hoy como ayer, el presidente estadounidense encontrará muchos obstáculos para llevar a cabo su propósito. Decisores, analistas, activistas y periodistas han conocido de primera mano lo difícil que son las transiciones políti-



cas, sobre todo cuando se espere que ellas terminen instaurando un modelo democrático. Por ello, este tema sigue siendo un problema para Washington.



Fuentes citadas y referenciadas

Libros

- Badie, B. (2017). *Humiliation in International Relations. A Pathology of Contemporary International Systems*. London: Hart Publishing.
- Badie, B; Devin, G. (2007). *Le Multilatéralisme. Nouvelles forms de l'action internationales*. Paris: La Decouvert Collection; TAP/ Relations Internationals.
- Bendix, R. (1980). *Kings or People. Power and the Mandate to Rule*. Berkeley: University of California Press. Capítulo XIV.
- Benhabib, S. (2005). *Los Derechos de los Otros. Extranjeros, residentes y ciudadanos*. Barcelona: Gedisa.
- Berg-Schlosser, D. (Ed). 2007. *Democratization: The State of the Art*. Second revised edition. Opladen: Barbara Budrich Publishers.
- Bitar, S. y Lowenthal, A. (Ed.). (2016). *Transiciones Políticas: Enseñanza de Líderes*. Barcelona: Galaxia Gutemberg.
- Blasier, C. (1983). *The Giant's Rival. The USSR and Latin America*. Pittsburgh: Pittsburgh University Press.
- Blasier, C. (1976). *The Hovering Giant. U.S Responses to Revolutionary Change in Latin America*. Pittsburgh: Pittsburgh University Press.
- Berg-Schlosser, D. (Ed.) (2007). *Democratization: The State of the Art*. Second revised edition. Opladen: Barbara Budrich Publishers.
- Carrère d'Encausse, H. (2010). *La Russie Entre Deux Mondes*. Paris: Fayard.
- Chaliand, G. (2008). *Les Guerres Irrégulières. XX-XXI Siècle*. Paris: Gallimard. Folio Actuel.
- Corm, G. (2010). *Europa y el Mito de Occidente. La construcción de una historia*. Barcelona: Ediciones Península.
- Dahl, R. (1987). *El Control de las Armas Nucleares. Democracia versus Meritocracia*. Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano. GEL.
- Dominguez, J. (Ed.) (1998). *International Security and Democracy. Latin America and the Caribbean in the Post-Cold War Era*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.



- Elliot, J. H. (2006). *Imperios del Mundo Atlántico. España y Gran Bretaña en América, 1493-1830*. Madrid: Taurus. Santillana Ediciones Generales, S. L.
- Etzioni, A. (2016). *Foreign Policy. Thinking Outside the Box*. London: Chatam House. The Royal Institute of International Affairs.
- Etzioni, A. (2007). *Security First. For a Muscular, Moral Foreign Policy*. New Haven: Yale University Press.
- Gaddis, J. L. (2018). *On Grand Strategy*. New York: Penguin Books.
- Garcés, J. (2013). *Allende y la Experiencia Chilena*. Madrid: Siglo XXI.
- Haggard, S. and Kaufman, R. (2016). *Dictators and Democrats: Masses, Elites, and Regime Change*. Princeton: Princeton University Press.
- Hobsbawm, E.J. (1991). *Nations and Nationalism since 1780*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- Huntington, S. (1994). *La Tercera Ola*. Barcelona: Paidós.
- Kaldor, M. (2005). *La Sociedad Civil Global. Una Respuesta a la Guerra*. Barcelona: Tusquet Editores.
- Kissinger, H. (1973). *Un Mundo Restaurado*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Linklater, A. (2011). *The Problem of Harm in World Politics. Theoretical Investigations*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Lipset, S.M. (2000). *El excepcionalismo norteamericano. Una espada de dos filos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Mainwaring, S. and Pérez Liñán, A. (2013). *Democracies and Dictatorships in Latin America: Emergence, Survival and Fall*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Mandelbaum, M. (2007). *Democracy's Good Name. The Rise and Risks of the World's Most Popular Form of Government*. New York: The United States by Public Affairs.
- Moore Jr, B. (1989). *Liberal prospects under Soviet socialism*. New York, Annual W. Harriman Lecture. Averell Harriman Institute for the Advance Study of the Soviet Union. New York: Columbia University Press.
- Moore Jr, B. (1973). *Los Orígenes Sociales de la Dictadura y la Democracia*. Barcelona: Ediciones Península.
- O' Donnel, G. y Schmitter, P. (1986). *Conclusiones Tentativas sobre las Democracias Inciertas*. Colección: Transiciones desde un Gobierno Autoritario, n° 4. Buenos Aires: Paidós.
- Quinn D.B. (editor) (1940). *The Voyages and Colonizing Enterprises of Sir Humphrey Gilbert*. London: Hakluyt Society. 2. Ser: vols 83-84. 1940, 2.



- Polsby, N. and Greenstein F. (Ed.) (1975). *Handbook of Political Science*. Reading, Mass: Addison Wesley Press. Vol III.
- Power, S. (2019). *The Education of an Idealist: A Memoir*. New York: Day Street Books.
- Rengger, N. (2013). *Just War and International Order. The Uncivil Condition in World Politics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Renouvin, P; Duroselle. J-B. (1991). *Introduction á L'histoire des Relations Internationales*. París: Armand Colin.
- Root, H. L. (2013). *Dynamics Among Nations. The Evolution of Legitimacy and Development in Modern States*. Cambridge, USA: The MIT Press.
- Said, E.W. (1995). *Orientalism. Western Conceptions of the Orient*. London: Penguin Books.
- Sartori, G. (1989). *Teoría de la Democracia 1. El Debate Contemporáneo*. México: Alianza Editorial.
- Tucidides (2017). *Historia de la Guerra del Peloponeso*. Barcelona: Crítica. Editorial Planeta. Traducción, Introducción y notas de Francisco Rodríguez Adrados
- Udupa, S; Gagliardone, I; Deem, A. and Csuka, L. (2020). *Field of Disinformation, Democratic Processes and Conflict Prevention; A Scan of the Literature*. New York: Social Science Research Council.
- Weber, M. (1969). *Economía y Sociedad*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica. F.C.E. Tomo I, Capítulo III.
- Viroli, M. (2009). *De la Política a la Razón de Estado*. Madrid: Ediciones Akal, S.A.
- Wolin, S. (2004). *Politics and Vision. Continuity and Innovation in Western Political Thought*. Edición extendida. Princeton: Princeton University Press. Capítulo XVII.

Capítulos de Libros

- Carleill C. (1940). Se encuentra en *D.B Quinn (ed.) The Voyages and Colonizing Enterprises of Sir Humphrey Gilbert*. Hakluyt Society. 2. Ser: vols 83-84. London 1940, 2, p. 361. (Citado en Elliot, J. H. (2006). *Imperios del Mundo Atlántico. España y Gran Bretaña en América, 1493-1830*. Madrid: Taurus. Santillana Ediciones Generales, S. L. pp. 39 y 116).



- Linz, J. (1975). Totalitarian and Authoritarian Regimes. En N. Polsby and F. Greenstein (Ed.). *Handbook of Political Science. Vol. III.* (175-182). Reading, Mass: Addison Wesley Press.
- Lowenthal, A. F. y Bitar, S. (2016). Del régimen autoritario a la gobernanza democrática; aprender de los líderes políticos para construir el futuro. En: S. Bitar, S. y Lowenthal A. (Ed.). *Transiciones Políticas: Enseñanza de Líderes Políticos* (pp. 575-615). Barcelona: Galaxia Gutemberg.
- Palá, A. L. (1998). Peacekeeping and Its Effects on Civic-Military Relations. En: Dominguez, J. (Ed.). *International Security and Democracy. Latin America and the Caribbean in the Post-Cold War Era* (pp. 130-150). Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- Rodríguez Adrado, F. (2017). Introducción a la obra: Tucídides, Historia de la Guerra del Peloponeso. En; Tucídides. *Historia de la Guerra del Peloponeso* (pp. 56-70). Barcelona: Crítica. Editorial Planeta. (Addenda a la edición de 2002).
- Romero, C. A. (1998). Exporting Peace by Other Means. En: Dominguez, J. (Editor). *International Security and Democracy. Latin America and the Caribbean in the Post-Cold War Era* (pp. 151-166). Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- Whitehead, L. (2007). Twenty-First Century Democratizations: Experience Versus Scholarship. En Berg-Schlosser, Dirk. (Ed). *Democratization: The State of the Art.* Second revised edition (pp. 111-132). Opladen: Barbara Budrich Publishers.

Artículos de Revistas

- Allison, G. (2021). Grave New World. Why Biden's job will be so much harder than his predecessors. *Foreign Policy*, January 15, 2021. Winter 2020/2021. Magazine 50th Anniversary. Doi: <https://foreignpolicy.com/2021/01/15/biden-10-challenges-foreign-policy-economy-united-states-china/>
- Aula, LL. (2020). La diligencia debida como herramienta de prevención del conflicto en la República Democrática del Congo. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 125, 61-85.
- Blair, R A. (2021). UN Peacekeeping and the Rule of Law. *American Political Science Review.* 115 (1), 51-68. Doi: 10.1017/S0003055420000738.



- Bowlsby, D; Chenoveth, E; Hendrix, C. and Moyer, J. D. (2020). The Future is a Moving Target. Predicting Political Instability. *British Journal of Political Science*, (50), 1405-1417.
- Bowden, M. (2021). American Special Ops Forces Are Everywhere. *The Atlantic*. Online edition. March 2021 Issue. Global. Doi: <https://www.theatlantic.com/magazine/archive/2021/04/how-special-ops-became-the-solution-to-everything/618080/>
- Bull, B; Rosales, A. (2020). Into the shadows: sanctions, rentierism, and economic informalization in Venezuela. *European Review of Latin American and Caribbean Studies Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, (109), 107-133. Doi: <https://www.jstor.org/stable/26936905?seq=1>
- Byrnes, S. (2021). From Myanmar to Afghanistan: are we seeing the end of western interventions? *The National News*, April 20. Doi: <https://www.thenationalnews.com/opinion/comment/from-myanmar-to-afghanistan-are-we-seeing-the-end-of-western-interventions-1.1206940>
- Campos, C. (2021). Biden ya tiene su Vietnam; las diez claves de la espantada americana en Afganistán. *El Español*, 16 agosto 2021. Doi: <https://www.elespanol.com/opinion/tribunas/20210816/biden-vietnam-claves-espantada-americana-afghanistan/60455954712.html>
- Carothers, T. (2002). The End of the Transition Paradigm. *Journal of Democracy*, 13 (1), 5-21.
- Cassani, A. (2021). Beyond Africa: Militaries Are Back in a Age of Democratic Backsliding. Talan Institute for International Political Studies. *Ispioline*, Doi: <https://www.ispionline.it/en/pubblicazione/beyond-africa-militaries-are-back-age-democratic-backsliding-32643>
- Cold-Ravnkilde, S. M. and Lindskov J. (2020). Disentangling the security traffic jam in the Sahel; constitutive effects of contemporary intervention”. *International Affairs*, 96 (4), 855-874.
- Cold-Ravnkilde, S. M. (2020). Can a military coup correct a failed democracy? *Danish Institute for International Studies*. DIIS. Doi: <https://www.dis.dk/en>
- Curato, N; Fossati, D. (2020). Authoritarian Innovations. *Democratization*. Doi: <https://doi.org/10.1080/13510347.2020.1777985>



- Dunford, R. and Neu, M. (2019). The Responsibility to Protect in a world of already existing intervention. *European Journal of International Relations*, 1-23. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/1354066119842208>
- Eibl, F; Hertog S. y Slater, D. (2019). War Makes the Regime: Regional Rebellions and Political Militarization Worldwide. *British Journal of Political Science*, December 2019, 1-22. Doi: <https://doi.org/10.1017/S0007123419000528>
- Español M; Naranjo J. (2021). Seis golpes de Estado este año: la epidemia putschista que recorre África. *El País Internacional*. Doi: <https://elpais.com/internacional/2021-10-30/seis-golpes-de-estado-este-ano-la-epidemia-putschista-que-recorre-africa.html>
- Gall, C. (2019). Why Tunisia 's Promise of Democracy Struggles to Bear Fruit. *The New York Times*. July 28, 2021. Doi: <https://nytimes.com/2021/07/28/world/africa/tunisia-revolution-democracy.html>
- Gratius, S. y Ayuso Pozo, A. (2020). Sanciones como instrumento de coerción: ¿Cuán Similares son las políticas de Estados Unidos y la Unión Europea hacia Venezuela? *América Latina Hoy*, (85), 31-53.
- Gunn, T. J. (2020). Do Human Rights Have a Secular, Individualistic & Anti-Islamic Bias. *Daedalus*. The Journal of the American Academy of Arts & Sciences. Doi: <https://www.amacad.org/sites/default/files/publication/downloads/Su20>
- Jones, L. y Portela, C. (2020). La evolución del éxito de las sanciones internacionales: una nueva agenda investigadora. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 125, 39-60.
- Kavakli, K. C; Chatagnier, J. T. and Hatipoglu, E. (2020). The Power to Hurt and the Effectiveness of International Sanctions. *The Journal of Politics*, 62 (3), 879-894. Doi: www.journals.uchicago.edu/doi/abs/10.1086/707398
- Karl, T. L. (2000). Economic Inequality and Democratic Instability. *Journal of Democracy*, 11 (1): 149-156.
- Lander, E. (2018). El Estado mágico sigue ahí. Las continuidades y rupturas en la historia del petroestado venezolano. *Nueva Sociedad*, 274 (2), 30-43.
- Lachapelle, J., Levitsky, S., Way, L., and Casey, A. (2020). Social Revolution and Authoritarian Durability. *World Politics*, 72 (4), 557-600. Doi: 10.1017/S0043887120000106



- Levitsky, S. and Way, L. (2013). The Durability of Revolutionary Regimes. *Journal of Democracy*. July 2013. 24 (3), 5-17.
- Lipset, S. M. (1959). Some Social Requisites of Democracy Economic Development and Political Legitimacy. *The American Political Science Review*, 53 (1), 69-105.
- Pérez Liñán, A. (2017). ¿Podrá la democracia sobrevivir al Siglo XXI? *Nueva Sociedad*, 267, 35-45.
- Richard, E. (2021). They Lied. Inside the Frantic Days Leading to Sudan's Coup. *Verve Times*. October 30, 2021. Doi: <https://vervetimes.com/they-lied-inside-the-frantic-days-leading-to-sudans-coup/>
- Ross, T. (2020). House and Senate Chart Different Courses on US Clandestine Support of Foreign Militias". *Just Security*. New York: New York University School of Law. Doi: <https://www.justsecurity.org/72098/house-and-senate-chart-different-courses-on-us-clandestine-support-of-foreign-militias/>
- Serhan, Y. (2021). Diplomacy Alone Can't Save Democracy. Domestic actors, not global summits, drive democratization. *The Atlantic*. December 10. <https://www.theatlantic.com/international/archive/2021/12/main-challenge-facing-biden-democracy-summit/620955/>
- Schmitter, P. (2011). Veinticinco años. Quince hallazgos. *POSTData*, 16, (1), 11-21. Publicado originalmente en *Journal of Democracy*, 21 (1), 2010: 17-28. National Endowment of Democracy and the John Hopkins University Press. Traducción de Hernán Toppi.
- Schmitter, P. (1973). Las Sendas del Desarrollo Político en Latinoamérica. *Estudios Andinos*, III (2), 49-70.
- Stoukes, D. (2019). Trump, American hegemony and the future of the liberal international order. *International Affairs*, 94 (1), 133-150.
- Tasser, A. (2020). India Is No Longer India. *The Atlantic*. May 2020. Doi: <https://www.theatlantic.com/magazine/archive/2020/05/exile-in-the-age-of-modi/609073/>
- Varol, O. (2012). Democratic Coup d'Etat. *Harvard International Law Journal*, 53 (2), 292-356.
- Ward, A. (2020). Trump loves sanctioning foreign countries-but he's terrible at it. *Vox.Com*. Sept 9, 2020. Doi <https://www.vox.com/2020/9/9/21420026/trump-sanctions-iran-north-korea-venezuela>





Geveu ula

Grupo de Estudios
Venezuela - Estados Unidos

gevenezuelaestadosunidos@gmail.com



CUADERNOS GEVEU



Geveu **ula**
Grupo de Estudios
Venezuela- Estados Unidos



El pensamiento político estadounidense y mundial ha estudiado de manera sistemática la participación de los factores internacionales en la gestación, el desarrollo y los resultados de las transiciones políticas. Si bien estos factores no han tenido el mismo grado de importancia, ellos sí han estado siempre presentes en el momento de analizar los alcances del poder y desde luego, en cuanto a resaltar las diferencias entre los regímenes democráticos y no democráticos. En este contexto, el gobierno estadounidense del presidente Joe Biden ha retomado con fuerza el tema, provocando un intenso debate entre decisores y analistas, en el gobierno y en la academia de ese país, sobre los alcances y obstáculos que se derivan de una política exterior comprometida con la promoción de la democracia en el mundo. En este trabajo se trata de indagar esa relación contradictoria entre las transiciones políticas y la democracia y sus efectos en la discusión teórica y práctica en los Estados Unidos.

